

# COMPARTIVA

## FILOSOFÍA DEL PROYECTO

### INTRODUCCIÓN

#### ESTE DOCUMENTO

Esta es la primera versión de un documento fundacional del proyecto *Compartiva* que pretende explicar y dejar abierto al debate, un enfoque de sus porqués, para qué, cómo y hacia dónde.

*Compartiva* es un sinónimo de compartible, siendo *compartiva* una palabra que hemos creado para facilitar la identificación de nuestra filosofía, que deseamos que sea puesta a prueba y testada por los lectores.

Queremos explorar la implementación de las distintas expresiones del compartir, comenzando por el software mismo y no hemos encontrado ninguna plataforma que formule una teoría que permita explicar y comprender este proceso que revise la arquitectura ontológica en la que se fundamenta esta acción humana elevada a su máxima expresión.

#### MARCO DE INTERVENCIÓN

Compartiva se podría enmarcar como un proyecto de teoría aplicada de transversalidad humanista, asociada a la corriente filosófica del vitalismo.

Todo desarrollo (o evolución) de ámbitos mayores de la vida (racional: personal, local, social) tiene que acabar manifiesto (y ser re-reforzado) por las interacciones en sus subcategorías y subámbitos menores (transformacional: regalar, prestar, intercambiar).

#### **Racional:**

1. Personal
2. Local
3. Social

#### **Transformacional:**

1. Extracción
2. Manufactura
3. Servicio

1. Regalar

2. Prestar

3. Intercambiar

Todos los niveles son relativos entre sí. Pero en cualquier caso, para evolucionar en cualquier ámbito de la vida, se necesita permitir que en él o a través de él fluyan niveles de mayor entidad y alcance. En cada uno de los ámbitos, hay un campo de juego que lo permite, porque en él intervienen, al menos, dos voluntades que tienen por objeto la alteridad en un contexto normativo donde se establecen unas reglas, que determinan las licencias y el aspecto normativo que han de seguir para que se desenvuelvan con total integridad.

1. Personal → Ser<sup>1\*</sup>

2. Local → Confianza

3. Social → Libertad

1. Extracción → Eco

2. Manufactura → Artesanía

3. Servicio → Oferta

1. Regalar → Liberar

2. Prestar → Compartir

3. Intercambiar → Trueque

En **compartiva.net** sólo vamos a profundizar en los ámbitos y modelos evolutivos de lo transformacional (especialmente la oferta, el préstamo y el regalo como una secuencia lógica del proyecto **cousateca.info**) y no pretendemos ahondar en la dinámica procesual de los niveles de mayor calado intelectual, que exigen un razonamiento pormenorizado (Racional, Mental, Natural, Universal)<sup>2</sup>.

## **ALGUNOS ANTECEDENTES**

En algún momento y por algún motivo aparecieron las licencias del *software libre*, a las que se sumaron las licencias de la *cultura libre*, además del incipiente desarrollo del *hardware libre*

<sup>1</sup>Las palabras usadas después de → son los representantes de nuestros modelos prácticos, el complemento lógico de los ámbitos (teoría).

<sup>2</sup> Esta secuencia forma parte de un sistema que se adentra en categorías de orden metafísico y se abordarán en la web en construcción **vitalismo.org**

(*firmware abierto*) que promueven la manufactura colaborativa e incluyen el regalo en la oferta.

Como si de componentes de un ordenador se tratase, pueden ser reprogramables y su proceso de fabricación completamente abierto y colaborativo, ya que el ordenador funciona con software libre y la documentación podría ser cultura libre, aunque todas ellas se desentienden en cuanto a la **cosa usable** (ordenador como dispositivo abierto a un uso comunitario).

En entornos de software libre, cultura libre y hardware abierto se extrae y produce colaborativamente y se ofrecen con un carácter no lucrativo, ya que las licencias son abundantes. En cambio, **las cosas** (hardware) son mas difíciles de ofrecer en préstamo o como regalos y aquí es donde aparece la necesidad o la voluntad de compartiva a la hora de aportar mejoras en este sentido.

En este sentido, se contemplan iniciativas que sí tratan de resolver este último assumpte. Es decir, disponen de cosas que son de uso más abierto (redes de trueque y monedas sociales) o libre (redes de apoyo mutuo), pero no hemos conseguido optimizarlas y reunir las en una única plataforma que permita mediante **licencias compartir cosas materiales libremente, que maximicen los regalos, que desarrollen el compartir con condiciones donde estén también integrados modelos de intercambio más justos y equitativos, ya que tras estas dinámicas se revitalizan los valores, mejoran nuestras relaciones y como consecuencia generan un impacto positivo en la sociedad.**

## PLAN

Este cuadro, trata de aclarar cómo sería el proceso de implementación del proyecto con las tecnologías que tenemos a nuestra disposición. Aquí mostramos un esquema muy básico de versiones (características deseadas) de las aplicaciones que proponemos desarrollar, cogiendo de base una implementación muy simple (v.1) que ya ofrecemos desde **compartiva.net**

	<b>Cousateca compartiva</b>	<b>Red compartiva (V2)</b>	<b>Vida compartiva (V3)</b>
<b>SISTEMA</b>			
<b>Arquitectura</b>	Centralizado (Wordpress)	Descentralizado (...)	Distribuido
<b>Distribución</b>	Crear nodo local	Red de nodos	Confederalismo
<b>Aplicación</b>	Web Simple HTML5	Instashare + APP	Fakebook
<b>Diseño / Usabilidad</b>	Básico	Animado	Gamificado
<b>Datos</b>			

<b>Sindicación</b>	RSS	Aleatoriedad	Recomendación
<b>Visualización</b>	Básica	Dinámica	Tiempo real
<b>Multipublicación</b>	Externa	Integrada	Todo sobre mi...
<b>Documentación</b>	Básico	ChatBots	Inteligencia Artificial
<b>Funcionalidades</b>			
<b>Personal</b>			
	Actividad	Perfil	Perfiles
	Tests simples	Tests subliminales	Redificación de tests
	Likes	Puntos simples	Medidor meritocrático
<b>Local</b>			
	Usuarías	Agentes	Mediadoras
	Comentario	Aval	Confis
	Descripción	Familias	Permisos
<b>Social</b>	Autócrata	Secciones	Institucional
<b>Extracción</b>	Ecológico check	Medidores	Compensadores
<b>Manufactura</b>	Artesanía check	Proyectos	Crowdcrafting
<b>Oferta</b>	Oferta de cosas	Oferta/demanda de cosas/servicios	Co-oferta, Packs y Formación
<b>Regalo</b>	Cláusulas	Liberar: Dar al común	Liberar: común redirige
<b>Préstamo</b>	Ofertante elije cláusulas	Cláusulas ideales para cosas y solicitantes	Accesos automatizados
<b>Intercambio</b>	Por otra cosa	Venta en horas, MS, faircoin y bitcoin	Intercambio dirigido, incluyendo euros

## **ONTOLOGÍA**

1. Personal → Ser

2. Local → Confianza

3. Social → Libertad

1. Extracción → Eco

2. Manufactura → Artesanía

**3. Servicio → Oferta**

**1. Regalar → Liberar**

**2. Prestar → Compartir**

**3. Intercambio → Trueque**

### **Glosario de términos:**

- Uso: Aprovechamiento activo de la cosa
- Cosa: Un valor del ámbito transformacional
- Oferta: Usos ofrecidos de una cosa
- Regalo: Transferencia de una cosa
- Préstamo: Transferencia de uso de una cosa
- Intercambio: Transferencia recíproca de cosas
- Liberar: Regalar a la comunidad
- Compartir: Co-ofrecer una cosa
- Trueque: Intercambiar por horas
- Conversación: Proceso de búsqueda de acuerdo para la transferencia de uso
- Relación: Posibilidades de uso acordadas entre las personas
- Personas: Bioquímica compleja usuarias de cosas
- Usuaria: Persona de acuerdo con el uso de la cosa
- Ofertante: Anunciante de la oferta

- Regaladora: Ofertante de regalo
- Prestataria: Ofertante de préstamo
- Intercambiadora: Ofertante de intercambio
- Agente: Persona de contacto de la cosa
- Propiedad: Referencia legal para formalizar las relaciones
- Legal: Condiciones convencionales aplicables
- Condiciones: Invitación a una relación formal
- Deseos: Invitación a una relación (condiciones no vinculantes en la conversación sobre la relación)
- Demanda: Anuncio de necesidad de uso de una cosa
- Proyecto: Anuncio de desarrollo de uso de una cosa
- Servicio: Cosa valorada en horas
- Aval: Oferta de servicio de ayuda de terceros en caso de daños en una relación
- Puntos: Sistema de reputación interno
- Contribución: Coste inmaterial o material simbólico en una relación
- Contribución operacional: Costes adicionales para poder usar
- Contribución simbólica: Pequeña aportación material (ayuda) o inmaterial (favor) para usar
- Contribución patrimonial: coste y % de co-oferta adquirido por usar
- Presta tú también: La taker promete prestar a terceros
- Préstame tu también: La taker promete prestarle algo a la prestataria en un futuro
- Compartiva: es un sinónimo de compartible, siendo compartiva una palabra que hemos creado para facilitar la identificación de nuestra filosofía.
- Compartiva.net: Una plataforma de desarrollo común

## TELEOLOGÍAS

### 3. Transformacional → Oferta

#### 1. Regalar → Liberar

#### 2. Prestar → Compartir

### 3. Intercambio → Trueque

Las cosas están para usarse. Cuanto más se ofrezcan, mejor para nuestras vidas. Regalar da mas posibilidades de uso activo que el préstamo. Y el préstamo da mas posibilidades de uso activo que el intercambio.

Pero claro está, el nivel «bajo» intercambio tiene una manera natural de «subir» (o mejor dicho, de permitir elevarse a ámbitos más elevados).

El intercambio tiende naturalmente al trueque (una práctica cercana al préstamo) y el trueque tiende a prestar. Prestar tiende a compartir (una práctica cercana al regalo), compartir tiende a regalar y regalar tiende a liberar (la práctica transformacional más racional posible).

Vistos los tres ámbitos de regalar, prestar e intercambiar relativos entre sí, podemos ver que cuando pensamos en intercambiar, está presente la vibración-presión de prestar o regalar. Son las posibles opciones alternativas naturalmente deseadas y en ellas siempre hay una tensión que mueve a la superación.

Puede haber trueques más vitalistas que algunos regalos o préstamos, así como puede haber préstamos que aporten una mayor vitalidad que algunos regalos. Esta aparente disyuntiva viene dada porque muchas veces actuamos en función a lo que creemos que necesitamos nosotras mismas o lo que sentimos que nos pide el entorno en favor de un reequilibrio de fuerzas (socialmente hablando).

#### **Uso activo: La búsqueda de unidad**

Para que la cosa llegue a ser lo que es, se ha querido extraer y manufacturar para que se acabe usando con un propósito mecánico más o menos concreto, que a su vez ha sido racionalmente planificado. El uso final de la cosa magnifica toda la cadena de producción y de razonamientos habidos en la cosa, hecho que provoca, que nosotras como personas nos fundamos un poco más con el entorno.

Al usarla, la «aparente separación» de la cosa (por la cosa se entiende, como un intento de ser cosa «aparte» de otras cosas «diferentes») se disuelve, fundiéndose con sus observadores (prestataria, solicitante y otras partes que entran en el acuerdo).

Una cosa en uso por medio de la plataforma adquiere cierto «aire de familia». Al dejar que otras la usen, ya no estamos “tan” separadas de las otras personas tampoco y se crea una abundancia que directa o indirectamente nos hace sentirnos mejor, porque nos sentimos más humanos. Nos llena una expectativa de mayor abundancia material (no hace falta tanto intercambio condicionado por el miedo).

Si lo racional impera con respecto a lo material, se podría decir que **evolucionamos al aumentar nuestras capacidades autopoieticas y empáticas.**

En cambio, cuanto más quieres o necesitas proteger tu uso exclusivo de ciertos bienes o la equivalencia en una transferencia (uso de lo innecesario o intercambio), más preocupaciones tienes, más tienes que invertir en seguridad y las vivencias / relaciones se desnaturalizan al haberles puesto un límite.

Podemos llegar a no necesitar usar la palabra «propiedad» o «propietario», porque podemos simplemente hablar de «oferta» y «ofertante», ya que consideramos que «toda cosa, o casi todas las cosas se pueden y deben ofrecer activamente para el uso de terceros de un modo u otro».

**Todas las (o muchas más) cosas se puedan prestar sin contraprestación material específica**, donde la contraprestación (inmaterial) equivalente es el cumplimiento de las condiciones de uso de esa oferta que la propia plataforma, que como herramienta, ha de ayudar a especificar.

## AXIOLOGÍAS

### Racional > Transformacional

En una oferta para llegar a un acuerdo de transferencia de uso de una cosa, hay dos personas buscando unos mínimos (que pueden ser traspasados) de equivalencia de valor racional (inmaterial) y de equivalencia de valor transformacional (material) en la relación. **Identificamos al proceso de búsqueda de acuerdo racional como más valioso que el de búsqueda de acuerdo transformacional.**

*Eso que llamamos racionalmente «justo» o «amoroso» o «bueno» o «valioso» o «>», podemos llamarlo ser mínimamente buena persona, simbiosis o incluso, responsabilidad kármica en términos cuántico-relativos.*

### Ofrecer: Regalar > Prestar > Intercambiar

En una oferta primero hay una negociación de transferencia de derechos de uso de las cosas y según la transacción elegida se trata de asegurar, por nuestra parte, haber cumplido con cierta equivalencia.

**El intercambio implica una equivalencia de valor de dos cosas** que poseen en propiedad dos personas diferentes, las cuales pueden racionalmente llegar a acordar transferir la propiedad entre ellas. Podemos dar un paso más allá con respecto al intercambio, a la luz de la palabra «trueque» como el modo en que esa negociación de intercambio es justa, abierta o libre. Pero el trueque, por muy justo, abierto o libre que sea, sigue poniendo el foco de la interacción en una negociación en busca de una equivalencia de valor material.

*¿Para qué tanto esfuerzo buscar la exactitud en la equivalencia si no puede existir y la racional la traspasa?*

Al prestar y regalar evitamos la preocupación por una contraprestación material equivalente habida en el intercambio. Esta supuesta contraprestación material equivalente que busca el intercambio es



naturalmente improbable. Es imposible y como tal la equivalencia de valor va a ser necesariamente ficticia porque aunque dos cosas sean exactamente iguales, no se puede acotar su valor total por su valor de cambio (parte de su valor material-transformacional), porque hay otros ámbitos racionales que entran en juego.

En cambio, al compartir, profanamos las fronteras de la necesidad de una reciprocidad material equivalente dando más de lo que vamos a recibir inmediatamente, y normalmente, o si se hace adecuadamente, eso causa un deseo en el receptor de traspasar también nuestra frontera de equivalencia en un marco de supuesta contraprestación inmaterial «justa» (deseo de querer ser suficientemente agradecida).

Así la receptora de un préstamo, aunque no tenga valores materiales equivalentes, va a intentar llegar a la línea de la equivalencia para con su prestataria con los valores racionales que posea (por lo menos mostrar suficiente agradecimiento racional).

Realmente, la prestataria no necesita necesariamente mostrar un agradecimiento fuerte como respuesta para traspasar la equivalencia. Si no lo hiciera, en el contexto de un préstamo satisfactorio para el prestamista (sin daños en la devuelta en el retorno de la cosa), el prestamista por lo menos se quedará suficientemente vitalmente satisfecho por el hecho de él haber sido justo -de haber llegado a (asegurado de sobra...)- la equivalencia en el trato para con él prestatario.

*«Independientemente de las muchas o menos gracias que te puedan dar, tu tampoco buscas que lleguen a lo tanto que tu has dado de racional»*

Por eso **nuestro foco está en desarrollar más y mejores préstamos y regalos, también a través de intercambios que los impulsen.** Por ejemplo:

1. Ponle precio a lo que prestas
2. Presta lo que estés vendiendo
3. Invierte en proyectos de compartir si vendes por euros.